



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, 12 de agosto de 2014

AVISO

En uso de sus atribuciones legales y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede al aviso, de los resultados finales obtenidos en la gestión de la denuncia, a los señores **LIDERESAS Y LÍDERES COMUNITARIOS DE PROVIDENCIA** que remitieron a La Auditoría General de la República en oficio de Radicado No. 20142100018411 de fecha 09-05-2014 y la Contraloría General de la República en oficio de referencia 2014-68822-82111-NC de 2014-05-07, denuncia a través de la cual manifiestan posibles irregularidades cometidas por los distintos funcionarios públicos del Municipio de Providencia y Santa Catalina, la cual fue radicada con el número D-14-0012 en la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

En gestión a esta denuncia ciudadana, la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, realizó Auditoría Exprés cuyos resultados se publican en oficio CGD-285-14 de fecha 11 de agosto de 2014, anexo al presente aviso.

De igual manera, se publica el formato de encuesta de satisfacción, con el objeto de que el denunciante califique los servicios brindados por el ente de control fiscal territorial.

El presente Aviso se fija por el término de cinco (05) días hábiles en lugar visible de las oficinas de la Contraloría General del Departamento Archipiélago, edificio OCCRE, a las 8:00 AM de hoy 13 de agosto de 2014. Y en la Página Web de la Entidad - Contraloriasai.gov.co.

JUSTINIANO BROWN BRYAN

Contralor General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Siendo las 6:00 P.M. de hoy 20 de agosto de 2014, se desfija el presente Aviso.

JUSTINIANO BROWN BRYAN

Contralor General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

Proyectó: Ana Patricia Taylor Bent, Grupo de Reacción inmediata - CGD.

Revisó: Hamilton Britton Bowie, Profesional Especializado, Dependencia de Auditoria y P.C. CGD.

"Con transparencia hacia la vanguardia de un control fiscal participativo"

